

22356

*ORDEN de 5 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia de América prehispanica y Arqueología americana» (Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia de América prehispanica», una plaza (Filosofía y Letras).

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Marco Dorta.  
Vocal primero: Don Manuel Ballesteros Gaibrois, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal segundo: Don José Alcina Franch, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal tercero: Don Alfredo Jiménez Núñez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.  
Vocal cuarto: Don José Muñoz Pérez, Profesor agregado de la Universidad de Granada.  
Vocal quinto: Don Guillermo Céspedes del Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal sexto: Don Leoncio Cabrero Fernández, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Demetrio Ramos Pérez.  
Vocal primero: Don Miguel Tarradell Matéu, Catedrático de la Universidad de Barcelona.  
Vocal segundo: Don Luis Navarró García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.  
Vocal tercero: Doña María Lourdes Díaz-Tachuelo y López-Spínola, Catedrática de la Universidad de Córdoba.  
Vocal cuarto: Doña Ana María Muñoz Amilibia, Catedrática de la Universidad de Murcia.  
Vocal quinto: Doña María Ruiz Trapero, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal sexto: Don Isidoro Moreno Navarro, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 5 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22357

*ORDEN de 5 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de tres plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Geografía humana» (Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Geografía humana» (Filosofía y Letras), tres plazas.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Gil Olcina.  
Vocal primero: Don Antonio López Gómez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.  
Vocal segundo: Don Salvador Mensua Fernández, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.  
Vocal tercero: Don Pedro Pérez Puchal, Catedrático de la Universidad de Valencia.  
Vocal cuarto: Don Horacio Capel Sáez, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.  
Vocal quinto: Don José González Estébanez, Álvarez, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal sexto: Don Jesús J. Oya González, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Manuel Casar Torres.

Vocal primero: Don Alfredo Floristán Samanes, Catedrático supernumerario (Navarra).

Vocal segundo: Don Juan Benito Arranz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Eugenio Burriel de Ornetá, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Autónoma.

Vocal cuarto: Doña María del Pilar de Torres Luna, Profesora agregada de la Universidad de Santiago.

Vocal quinto: Don Francisco Villegas Molina, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal sexto: Don Antonio López Ontiveros, Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22358

*ORDEN de 6 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Rehabilitación (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Rehabilitación (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Marín Gorrión.

Vocales:

Don Sebastián García Díaz, don Manuel Zarapico Romero, don Ignacio María Arcelús Imaz, don Luis García-Sancho Martín, don Carlos Caballé Lancry y don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedráticos de la Universidad de Sevilla el 1.º y 2.º, de Granada el 3.º, de Extremadura el 4.º y Profesores agregados de la Universidad de Valencia el 5.º y de la Complutense de Madrid el 6.º.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Pérez Casas.

Vocales suplentes:

Don Carlos Ferreiros Espinosa, don Hipólito Durán Sacristán, don Francisco López Lara, don José Julio Soler Ripoll, don Pascual Parrilla Paricio y don Manuel Martínez Morillo, Catedráticos de la Universidad de Santiago el 1.º, de la Complutense de Madrid el 2.º, de Valladolid el 3.º, de Salamanca el 4.º, de Murcia el 5.º y Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona el 6.º.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22359

*ORDEN de 6 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha hesueito nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alejandro Lorca Corrons.

Vocales:

Don Luis Angel Rojo Duque, don Juan Echevarría Gangotiti, don Luis Barbé Durán, don Fernando de la Puente y Fernández de Ullibarri, don Angel Ortí Lahoz y don Juan Urrutia Elejalde, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el 2.º, de la Autónoma de Barcelona el 3.º, de Bilbao el 4.º, de Valencia el 5.º, en situación de supernumerario el 1.º, y Profesor agregado de la Universidad de Bilbao el 6.º.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Palao Taboada.

Vocales suplentes:

Don José María de la Torre y de Miguel, don Juan Horta-la Arau, don Juan Ramón Quintas Seoane, don Julio Segura Sánchez, don Antonio Argadoña Ramiz y don Narciso Serra Serra, Catedráticos de la Universidad Central de Barcelona el 1.º y 2.º, de Santiago el 3.º, de la Complutense de Madrid el 4.º, de Málaga el 5.º y Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona el 6.º.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**22360** *ORDEN de 7 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemática de las Operaciones Financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valencia y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemática de las Operaciones Financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valencia y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Segundo Gutiérrez Cabria.

Vocales:

Don Alfonso Melitón Rodríguez, don Lorenzo Gil Peláez, don Eugenio Prieto Pérez, don Rafael Velasco Lara, don Eduardo Javier Bueno Campos y don Jesús María Vegas Asensio, Catedrático de Barcelona el 1.º, Madrid el 2.º, Barcelona el 4.º, en situación de supernumerario el 3.º y 5.º y Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid el 6.º.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gonzalo Arnaiz Vellando.

Vocales suplentes:

Don José María Fernández Pirla, don Jaime Gil Aluja, don Antonio Serra Ramoneda, don Marcial Jesús López Moreno, don José Alvaro Cuervo García y don Enrique Ribas Mirangels, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el 1.º, de Barcelona el 2.º, de la Autónoma de Barcelona el 3.º, de la Complutense de Madrid el 4.º, de Oviedo el 5.º y de Barcelona el 6.º.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo

con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**22361** *ORDEN de 7 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electrotecnia y Automática» (2.º) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electrotecnia y Automática» (2.ª) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José García Santesmas.

Vocales:

Don Mariano Mellado Rodríguez, don Vicente Aleixandre Campos, don Juan Andrés de Agapito Serrano, don Francisco Rubio Royo, don Guillermo Rodríguez-Izquierdo Gavala y don José Antonio Vallés Abarca, Catedráticos de la Universidad de Bilbao el 1.º, de Valladolid el 2.º, de Salamanca el 3.º, de La Laguna el 4.º, de Santiago el 5.º y de Santander el 6.º.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Roberto Moreno Díaz.

Vocales suplentes:

Don José María Codina Vidal, don Maximino Rodríguez Vidal, don Juan Santiago Muñoz Domínguez, don Juan Ayala Montoro, don Antonio Hernández Cechero y don Vicente Schuch Belenguer, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el 1.º, de la Complutense de Madrid el 2.º, de la Autónoma de Barcelona el 3.º, de Valladolid el 4.º, y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid el 5.º y de Valencia el 6.º.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**22362** *ORDEN de 14 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Tecnología química (Laboratorio)» (E. T. S. de Industriales).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión, en propiedad, de las